



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés socioeducativo y cultural provincial la edición del libro *Luces en las Sombras "compartiendo sentires y vivencias"*...en la inclusión laboral de personas con discapacidad de autoría de María Paz Comancho y Cecilia Laura Zanco a presentarse en la ciudad de Viedma el día 20 de diciembre de 2012.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 277/2012